



Laboratorio SANLAC S.A.

*Servicios Especializados de Laboratorio en el Área Médica
Nuestro Trabajo y Experiencia al Servicio de sus Pacientes*

61514

Guayaquil, 1 de Junio de 2017

Licenciada

VERONICA VIVIANA VEGA VINUEZA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en informarle que la sociedad denominada **LABORATORIO SANLAC S.A.**, en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

LABORATORIO SANLAC S.A., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete el 17 de Junio de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 12 de Julio de 2010.

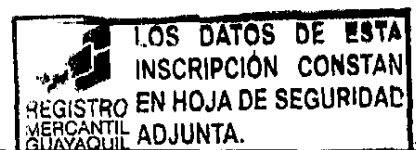
Atentamente,

DR. LUIS ENRIQUE TITUSUNTA SUAREZ
PRESIDENTE EJECUTIVO

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido designada. Guayaquil, 1 de Junio de 2017

VERONICA VIVIANA VEGA VINUEZA
CC. 0914859780

Archivar



Dirección: Clínica San Gabriel, Guaranda 1219 y Letamendi
Planta Baja - Telf.: 2415880 - email: labsanchezlacera@outlook.es
Guayaquil - Ecuador

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 23.947
FECHA DE REPERTORIO: 05/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 12:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **LABORATORIO SANLAC S.A.**, a favor de **VERONICA VIVIANA VEGA VINUEZA**, de fojas 23.733 a 23.736, Registro de Nombramientos número 6.437.

ORDEN: 23947



Guayaquil, 07 de junio de 2017

REVISADO POR: 

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0104053